

**APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE LOTES DEL “SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE UN MARKETPLACE E INCORPORACIÓN DE MÓDULO DE LOGÍSTICA”. FUERTECOMERCIO - LA OLIVA, MEJOR DESTINO TURÍSTICO DE COMPRAS DE FUERTEVENTURA, PERTENECIENTE AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NEXT GENERATION EU.**

Por la presente, don Miguel Ángel Pérez Hernández, con D.N.I 43.377.171-E, como Consejero Delegado de la empresa Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental, S.A., con C.I.F. A-38279972, y domicilio social en la C/León y Castillo, nº 54, en Las Palmas de Gran Canaria, **RESUELVO**, de conformidad con lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, **aprobar el expediente de contratación** del procedimiento abierto simplificado abreviado y tramitación ordinaria para la contratación mediante lotes del servicio para la ejecución y desarrollo de un Marketplace e incorporación de módulo de logística, perteneciente al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - Next Generation EU, y dispongo abrir el procedimiento para su adjudicación.

En Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma electrónica

Miguel Ángel Pérez Hernández  
Consejero Delegado

